

Contra el virus del papiloma humano, difteria, tétanos y tos convulsiva

# Más de 85 mil estudiantes del Biobío deben acceder a la vacunación escolar

La vacunación contra la difteria, tétanos y tos convulsiva tiene un 40% de avance en primero básico y 38% en octavo año, y el VPH un 38% en cuarto básico y 38% en quinto año.

La Seremi de Salud del Biobío inició el proceso de vacunación escolar a través del cual se inmunizará, de forma gratuita, a 85 mil 777 estudiantes de enseñanza básica de toda la Región. Esta campaña considera la protección contra el virus del papiloma humano (VPH) para estudiantes de cuarto y quinto año básico; y contra la difteria, tétanos y tos convulsiva, para alumnos de primero básico y octavo.

Al 19 de agosto la vacunación contra la difteria, tétanos y tos convulsiva alcanza a 7 mil 398 estudiantes de primero básico inmunizados (40%) y 9 mil 127 alumnos de octavo año (38%), mientras que la vacunación contra el Virus del Papiloma Humano alcanza a 8 mil 462 estudiantes de cuarto básico (38%) y 7 mil 141 de quinto año (38%).

"Hace algunas semanas se inició la estrategia de vacunación escolar, tanto en el país como en Biobío, que considera en nuestra región protección futura contra el virus del papiloma humano para más de 43 mil estudiantes de



La vacunación para los estudiantes es gratuita y de carácter obligatorio.

**Este año se incorporó una vacuna nonavalente contra el VPH para 4° básico fortaleciendo la protección contra el virus.**

cuarto y quinto año básico, además de protección contra la difteria, tétanos y tos convulsiva para más de 42 mil alumnos de primero básico y octavo", señaló el seremi de Salud, Eduardo Barra, agregando que "este año el Minsal incorpora una vacuna nonavalente contra el VPH para escolares de 4° básico, que pasa de 4 a 9 serotipos, fortaleciendo la protección contra el virus, y que, en virtud de su efectividad, requerirá desde ahora solo una dosis si el niño o

niña se vacuna por primera vez".

El subdirector de Gestión Asistencial del Servicio de Salud Concepción, Javier Gamboa, relevó que la inmunización que realizan los centros de salud en alianza con los establecimientos educacionales es parte del camino a seguir para tener una cobertura mucho mayor, especialmente contra VPH, que es algo que va a impactar en la salud futura, considerando que el cáncercervicouterino es uno de los que golpea

más a las mujeres.

El proceso de vacunación es realizado por los equipos de atención primaria de cada comuna en forma programada con los establecimientos educacionales y tiene carácter obligatorio.

El 2023 la vacunación contra el VPH finalizó con 85% de cobertura en 4° básico y un 86% en 5° básico, mientras que la vacunación dTpa celular culminó con 90% en 1° básico y 86% en octavo.